



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Farmacología	Código	750G01011	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdePsicoloxía			
Coordinador/a	Dios Romero, Serafin De	Correo electrónico	s.dedios@udc.es	
Profesorado	Dios Romero, Serafin De	Correo electrónico	s.dedios@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es que el/la alumno/a adquiera los conocimientos necesarios para integrar eficientemente, en los cuidados de enfermería, la aplicación de los tratamientos farmacológicos como función derivada de su ejercicio profesional. Se pretende que el/la alumno/a adquiera unos conocimientos básicos de farmacología clínica, de la función de los medicamentos en la sociedad y en relación con su actividad como profesional de enfermería y de los efectos de los medicamentos en los pacientes que serán objeto de su actividad profesional.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
A5	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
A6	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C9	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Describir los aspectos básicos sobre la regulación y registro de los medicamentos en España	A4 A5 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10
Explicar los principios de farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos y su aplicación en el proceso de utilización, especialmente en lo relativo la eficacia y seguridad	A4 A5 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10
Identificar los principales grupos terapéuticos de los medicamentos y su aplicación para la prevención, tratamiento y curación de las enfermedades	A4 A5 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10



Explicar los usos clínicos, acciones y efectos adversos más frecuentes, así como la forma correcta de administración de los medicamentos	A4	B1	C1
	A5	B2	C3
	A6	B3	C4
		B4	C5
		B5	C6
		B6	C7
		B8	C8
		B9	C9
		B12	C10
		B13	
		B16	
		B20	
		B21	

Contenidos	
Tema	Subtema
PRINCIPIOS GENERALES DE LA FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS	<p>1.- Farmacología: Conceptos básicos. Las actividades y/o divisiones de la farmacología. La farmacología orientada al paciente y a la comunidad. La responsabilidad actual de enfermería en el uso de medicamentos.</p> <p>2.- Selección de medicamentos. Guías de medicamentos. Ficha técnica. Medicamento genérico. El uso racional del medicamento. Adherencia al tratamiento. Información de medicamentos. Condiciones de conservación de los medicamentos.</p> <p>3.- Conceptos importantes en farmacocinética. Farmacocinética clínica. La farmacodinamia: mecanismos de acción. La administración de medicamentos: vías de administración y formas farmacéuticas.</p> <p>4.- Situaciones que modifican la respuesta a los fármacos. Situaciones fisiológicas y patológicas. Administración y uso de medicamentos en insuficiencia renal, ancianos, pediatría, embarazo y lactancia.</p> <p>5.- El ensayo clínico controlado. Estudios de utilización de medicamentos. Farmacoeconomía.</p> <p>6.- Los efectos indeseables de los medicamentos: concepto, clasificación, prevención y repercusiones. Farmacovigilancia. Errores de medicación.</p> <p>7.- Interacciones medicamentosas.</p>



GRUPOS TERAPÉUTICOS DE MEDICAMENTOS	<p>1.- Antiinfecciosos: Antibióticos, antifúngicos, antivirales. Antisépticos. Desinfectantes. Política de antibióticos.</p> <p>2.- Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso autónomo.</p> <p>3.- Dolor. Analgésicos y antiinflamatorios. Analgésicos opiáceos. Tratamiento del dolor.</p> <p>4.- Psicofármacos: hipnóticos- sedantes, antidepresivos, antipsicóticos. Fármacos para procesos neurológicos: antiparkinsonianos, anticonvulsivantes</p> <p>5.- Fármacos activos sobre problemas cardiovasculares: Hipertensión, hiperlipidemias, insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica.</p> <p>6.- Anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios. Medicamentos que actúan sobre el sistema endócrino: antidiabéticos.</p> <p>7.- Medicamentos que actúan sobre el aparato digestivo: antiácidos, antiulcerosos, laxantes. Medicamentos que actúan sobre el aparato respiratorio: mucolíticos, antitusígenos, broncodilatadores.</p>
-------------------------------------	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A4 A5 A6	1	0	1
Sesión magistral	A4 A5 A6 B3 B6 B8 B13 B16 B20 B21	20	50	70
Taller	A4 A5 A6 B1 B2 B4 B5 B9 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	19	42	61
Prueba de respuesta múltiple	A4 A5 A6 B1 B2 B3	2	12	14
Atención personalizada		4	0	4

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	El curso comenzará con una sesión expositiva de una hora de duración en la que se presentará la asignatura y se expondrá con detalle el trabajo a realizar durante el cuatrimestre, así como los criterios de evaluación.
Sesión magistral	Exposición oral presencial y con medios audiovisuales de los temas que componen el programa de la asignatura. Todo el contenido de las sesiones expositivas estará disponible en temas en formato pdf en el apartado correspondiente de la plataforma Moodle.
Taller	Al finalizar cada uno de los bloques temáticos de la materia se realizarán seminarios presenciales en los que se profundizará, debatirá y trabajará en los diferentes temas expuestos en las sesión magistral. Los estudiantes realizarán diferentes actividades indicadas por el profesor: búsquedas de información, trabajos en grupo, preguntas, casos clínicos, exposiciones orales o escrituras, etc. Todas estas tareas se entregarán a través de la plataforma Moodle en su apartado correspondiente.
Prueba de respuesta múltiple	50 preguntas con 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. No se aplica factor de corrección por respuestas no acertadas. Se realizará de forma presencial segundo el calendario oficial de exámenes de la facultad.



## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller	Respuesta a consultas planteadas por el alumno. Posibilidad de ampliación de conocimientos. El alumnado podrá ponerse en contacto con el profesor mediante correo electrónico, o través de los canales de comunicación que ofrece la plataforma Moodle: foros, mensajes.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Taller	A4 A5 A6 B1 B2 B4 B5 B9 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	Se puntúa la asistencia de el/la alumno/a y el resultado das pruebas realizadas.	20
Prueba de respuesta múltiple	A4 A5 A6 B1 B2 B3	El/la alumno/a deberá realizar una prueba de 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, una correcta de entre 5 posibles. No puntúa negativo. El aprobado (5) estará en el 70% de las respuestas correctas (35). Para superar esta prueba, y por tanto la asignatura, habrá que obtener como mínimo un 5.	80

## Observaciones evaluación

Los seminarios o talleres serán presenciales.

La prueba de respuesta múltiple se realizará de forma presencial según el calendario oficial de exámenes de la facultad.

El sistema de cualificaciones se expresará mediante cualificación numérica de acuerdo con el establecido en el art.º 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de cualificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de cualificaciones: 0-4.9=Suspense; 5-6.9=Aprobado; 7-8.9=Notable; 9-10=Sobresaliente; 9-10 Matrícula de Honor (graciable)

Se considerará no presentado aquel/aquella alumno/a que no asista al examen final.

Los/Las alumnos/as con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia deben mandar un correo electrónico al profesor indicando su situación al principio del curso. En este caso, la evaluación de los talleres o seminarios se realizará por la entrega de las tareas propuestas a través de Moodle. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía.

La evaluación de segunda oportunidad seguirá los mismos criterios de cualificación que para los de primera oportunidad. Durante el segundo cuatrimestre este alumnado podrá ponerse en contacto con el profesor (correo electrónico, foros y mensajes de Moodle) para recibir atención personalizada: resolver dudas, ampliación de conocimientos, propuesta de nuevas tareas para reforzar contenidos, etc.

Alumnos/las con segunda matrícula y posteriores: se les mantendrá la cualificación de los seminarios o talleres de cursos anteriores. Si lo desean puede realizar para su cualificación las tareas propuestas para este curso académico. Para la prueba de respuesta múltiple, se seguirán los criterios de evaluación propuestos en esta guía.

Oportunidad adelantada: los criterios se regirán por los establecidos en las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la UDC".

Plagio en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a convocatoria extraordinaria.

## Fuentes de información



<b>Básica</b>	MEDIMECUM 2023. Guía de Terapia Farmacológica. 27ª edición. Editorial Springer Healthcare. 2022. Catálogo de Medicamentos 2023. Editorial Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. 2023. Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 14ª edición. Editorial McGraw-Hill. 2023. Velázquez (P. Lorenzo, A. Moreno, J. C. Leza, I. Lizasoain, M. A. Moro, A. Portolés). Farmacología Básica y Clínica. 19ª edición. Editorial Médica Panamericana. 2017. R. Rodríguez Carranza. Guía de Farmacología y Terapéutica. 3ª edición. Editorial Elsevier. 2014. Jesús Flórez, Juan Antonio Armijo, África Mediavilla. 6ª edición. Farmacología Humana. Editorial Elsevier Masson. 2013. S. Castells Molina, M. Hernández Pérez. Farmacología en Enfermería. 3ª edición. Editorial Elsevier. 2012. J.M. Mosquera, P. Galdós. Farmacología Clínica para Enfermería. 4ª edición. Editorial McGraw-Hill/Interamericana. 2005. E. Pacheco del Cerro. Farmacología y Práctica de Enfermería. 1ª edición. Editorial Masson. 2003. J. R. Laporte, G. Tognoni. Principios de Epidemiología del Medicamento. 2ª edición. Editorial Masson-Salvat. 1993.
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

Farmacoterapia/750G01024

#### Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de **SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO**:  
La entrega de los trabajos que se realicen será a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- En esta materia se tendrá en cuenta a perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías